



NECESIDADES PÚBLICAS – EL GASTO PÚBLICO

Necesidades Públicas

Las necesidades públicas son aquellas que nacen de la vida colectiva y que se satisfacen mediante la actuación del Estado.

Las necesidades públicas se clasifican en:

- **Absolutas:** hacen al desempeño y son propias a la organización en un Estado y su gestión: Seguridad, Justicia y Defensa Exterior.
- **Relativas:** Pueden desarrollarse por el Estado pero también podría serlo por un particular y son las necesidades de la comunidad que lo integra: Salud, Educación, Transporte, Infraestructura.

Servicios Públicos: Son las actividades que el Estado realiza en procura de la satisfacción de las necesidades públicas. Se encuentran estrechamente vinculados a las necesidades frente a las cuales están llamados a satisfacer, por lo cual se distinguirá entre servicios públicos esenciales y no esenciales.

Clasificación de los Servicios Públicos:

1. Esenciales y no esenciales; los primeros son aquellos que de no prestarse pondrían en peligro la existencia misma del Estado: policía, educación, sanidad. Los no esenciales; a pesar de satisfacer necesidades de interés general, su existencia o no prestación no pondrían en peligro la existencia del Estado; se identifican por exclusión de los esenciales.
2. Permanentes y esporádicos; los primeros son los prestados de manera regular y continua para la satisfacción de necesidades de interés general. Los esporádicos; su funcionamiento o prestación es de carácter eventual o circunstancial para satisfacer una necesidad colectiva transitoria.
3. Por el origen del órgano del Poder Público o ente de la administración que los presta (o regula); Nacionales, Provinciales, Municipales y concurrentes.
4. Desde el punto de vista de la naturaleza de los servicios, se clasifican en servicios administrativos y servicios industriales y comerciales, bien sea de servicios para atender necesidades de interés general o los destinados con fines lucrativos y no a satisfacer necesidades colectivas.



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

5. Por la forma de prestación de servicio: Directos y por concesionarios u otros medios legales.

Se define como gasto público a aquella inversión de recursos financieros que realiza un Estado para cumplir con sus funciones. Un gasto público, por ejemplo, consistirá en ofrecer a los ciudadanos algunos servicios públicos; pero también lo será pagar los sueldos de los integrantes de los poderes del Estado y toda la administración de los mismos.

Además, se considera gasto público no sólo al gasto total que realiza el gobierno para la compra de bienes y servicios sino también al otorgamiento de subvenciones o subsidios.

Los subsidios y subvenciones son ayudas de carácter económico proporcionadas por alguna entidad (entre las que se incluye el Estado, pero no únicamente éste) a algún beneficiario y cuyo propósito sea una actividad o proyecto de Interés o Beneficio Público.

El gasto público cuenta con las siguientes características:

- Debe ser ejecutado por una entidad pública.
- Su inclusión como crédito presupuestario (es decir su posibilidad de ser financiado) necesitará de una autorización, por parte del poder Legislativo, que le permita utilizar recursos públicos para cumplir con los objetivos expuestos en los programas presupuestarios.
- Es de carácter vinculante y limitativo, es decir que no puede excederse del total de gasto que ha autorizado el poder legislativo.
- Su finalidad debe ser de utilidad pública.
- Debe solventar y satisfacer las necesidades de una comunidad.

Ejemplos de gasto público

- Educación, seguridad, salud pública, sueldo de funcionarios.
- Construcción de carreteras, puentes, alcantarillado, drenajes, pavimento de calles, etc.
- Gastos de oficina del gobierno.
- Alumbrado público y subsidios de luz.
- Salarios de empleados estatales.

Importancia del gasto público:



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

El gasto público es uno de los elementos más relevantes dentro de la política económica de un país, ya que permite al Estado y sus organismos solucionar y satisfacer las necesidades de la comunidad.

Gracias al gasto público pueden sufragarse gastos de servicios como seguridad, justicia, sanidad o educación. Pero además, a través del Gasto Público, el Gobierno puede "inyectar" dinero en la Economía de un país de modo de activar el circuito económico. Cuando los particulares tienen ingresos los "gastan" en la adquisición de bienes y servicios; quienes venden estos bienes o prestan estos servicios también tendrán ahora ingresos para destinarlos a sus necesidades particulares habilitando así la circulación de moneda.